

Desde hace años la economía capitalista ha entrado en un periodo de crisis y las consecuencias de esta situación es dura para todos los trabajadores. La crisis que padecemos es una crisis mundial y en nuestro país se traduce en un avance de la concentración capitalista y de dependencia de la economía respecto al capital monopolista imperialista.

La crisis capitalista quiere hacer recaer ésta sobre las espaldas de los trabajadores y sobre las pequeñas empresas. En este sentido está claro que la burguesía pretende aumentar la explotación obrera y así a su vez incrementar su tasa de beneficios. Esto lo podemos ver en la nueva normativa laboral que permite la reducción de plantilla, la congelación salarial y el aumento de los ritmos de producción.

Las consecuencias de esta crisis son también claras, pues hay ya más de un millón de parados, crisis generalizada de la pequeña y mediana empresa, etc.

Es comprensible entonces que cuando esta opresión se agudice, una gran parte de la población se rebelará y tendrá lugar ~~xxx~~ grandes luchas.

Aunque esta ideología aplastante afecta a la gran mayoría de la sociedad, juega un papel fundamental en las condiciones de trabajo de las mujeres, en el paro femenino, y el paro encubierto.

La participación de las mujeres en el trabajo asalariado es muy baja en el 1.978, pues sólo un 28,55 % se encontraban o consideraban dentro de la población activa.

Pero actualmente trabaja una de cada cinco mujeres, es decir un 42% de las mujeres, pero más de la mitad que quieren trabajar están en paro.

En el conjunto de todas las edades, vemos que el paro oficial afecta a las mujeres en un 7,1% y a los hombres en un 5,9%.

Estos son algunos datos, pero tendríamos que ver algunos aspectos para comprender la realidad de la mujer trabajadora.

La mujer por la ideología impuesta se considera como un ser inferior y su trabajo es considerado como provisional y de ayuda al salario de su marido. Su trabajo es una prolongación del trabajo femenino, ya que sus profesiones son típicamente femeninas. No tienen acceso a la formación profesional y no tendrá estudios superiores porque se considera absurdo que una mujer estudie, cuando su objetivo ha de ser el casamiento y dedicarse a las tareas domésticas de la casa y ser una madre y esposa ejemplar.

Las consecuencias inmediatas de estos, son las múltiples discriminaciones que sufren las mujeres en sus empresas, las diferencias salariales, las contrataciones eventuales, el tratamiento paternalista con el que son tratadas, para que dejen el trabajo y se dediquen a sus casas y sus hijos. Y al final de la jornada las mujeres se encuentran con que han de realizar un nuevo trabajo en sus casas, con lo que se hallan en una situación de sobreexplotación. Por eso es necesario la creación de servicios colectivos para que las mujeres se puedan incorporar al trabajo y a su vez corregir el que las mujeres ~~xxxxxxx~~ realicen una doble jornada. Además con la creación de éstos servicios colectivos se consigue que la mujer participe dentro de los movimientos populares, y que se contraten a un nº de parados para la construcción y funcionamiento de estos servicios.

Una parte de la organización del sistema capitalista está basada en la reclusión de una gran parte de mujeres en sus hogares, se paradas del proceso productivo, para que le garanticen la reproducción de la ~~xxxx~~ fuerza de trabajo para que así los maridos puedan rendir más en la producción, y por otro lado lo mantienen como un ejército de mano de obra barata, que utiliza en los momentos de auge económico, y manda a sus casas en los momentos de crisis como el actual. Así esta situación de la mujer no ha favorecido a los trabajadores sino que ha beneficiado al sistema económico vigente, al conseguir la disminución de la tasa de salarios, con la reproducción de la fuerza de trabajo de su maridos.

La burguesía necesita por lo tanto esta ideología para llevar hasta las últimas consecuencias la división social del trabajo en función del sexo, con lo que al uti-

lizarlas como ejército de reserva, consigue una mano de obra más barata, peor pagada y cualificada, con lo que se ve una clara explotación de la mujer para mantener una organización política y económica.

Esta ideología llevada a cabo por ~~el~~ el capital, se impone desde pequeña para asegurar así la opresión de la mujer, así desde pequeña se le enseña a ver las diferencias biológicas entre los sexos, la inferioridad de la mujer, ~~que~~ realizar trabajo sociales, sus cualidades por el contrario para las tareas domésticas, y crearle la idea de que su misión es la de ser madres y esposas. Para eso el capital se ha valido de una serie de instituciones como la familia, la iglesia, la escuela, etc.

Las mujeres se pensaban que algunos de sus problemas se iban a resolver con los Pactos de la "Unión", pero vemos como éstos pactos no han resuelto el problema de la mujer sino que por el contrario los ha agudizado en la medida de que han firmado cosas como los expedientes de crisis, ~~que~~ regulación de plantillas, con lo que la mujer ~~se~~ es la primera en ir a la calle, y aumenta el nº de mujeres en sus casas y la dificultad para que se puedan organizar. Pero las consecuencias de este Pacto no han recaído solo sobre la mujer sino sobre todo el pueblo traba jador, con los miles de parados, los expedientes de crisis, el retroceso proporcional en el presupuesto público de escolarización, sanidad, vivienda, etc.

La situación de crisis por la que actualmente atraviesa el país, afecta en gran medida a las mujeres ya que si antes se encontraban con dificultades para incorporarse al proceso productivo, ahora no sólo no se incorporan sino que además día a día van más mujeres a la calle. Por lo tanto vemos que el paro actual sobre quien recae en primer termino es sobre las mujeres y los jóvenes.

El paro de la mujer es ignorado y no está contabilizado en las listas oficiales de parados, con lo que el paro de la mujer en la mayoría de los casos ~~se~~ se realiza de una forma encubierta, con lo que intentan falsificar una realidad. Así hay mujeres que no se hallan en las listas de parados como:

- las mujeres que no han trabajado nunca y quieren ahora trabajar
- todas las mujeres que realizan trabajo a domicilio (empleadas del hogar) sin Seguridad Social, sin contrato.
- Las que se quedan sin trabajo y no cobran el carnet de paro, como ~~que~~ son las mujeres que se dedican a realizar trabajos eventuales.

Una de las vías por las que la mujer va a parar al paro es a través de la regulación de plantillas, en las que siempre resultan ser las primeras en perder su puesto de trabajo. Así muchas veces se aprovechan de las bajas por maternidad.

Pero todo esto hay que combatirlo pues no solo es una injusticia sino que además hay que buscar soluciones a este problema, mediante la creación de servicios colectivos, y la repartición de las tareas domésticas sino también el luchar con la ideología que teoriza que la mujer por su condición biológica no pueda realizar trabajo. Hay que ver que esto es una maniobra descarada del capital para justificar las discriminaciones existentes en las condiciones del trabajo, y para tener a la mujer separada de la lucha. Así en cierta forma esto le favorece como le ha favorecido en las elecciones tanto generales y municipales en la que gran parte de los votos de las mujeres han ido para la U.<sup>o</sup>D.

#### SOLUCIONES ANTE ESTA SITUACION

Las mujeres ante esta situación tenemos que aborgar la lucha de las mujeres contra el actual sistema capitalista basada en la explotación de las luchas de clases y de los grupos oprimidos. Una sociedad en que la mujer no sea considerada como algo inferior y pueda participar pasivamente en la producción y en todas las tareas sociales.

Una sociedad en la que exista la socialización del trabajo doméstico y se acabe con la concepción de que es sólo una tarea de la mujer. En definitiva una sociedad que consiga la total emancipación de la mujer y de todo el pueblo.

Pero esto no quita que desde ahora luchemos por mejor e para las mujeres. Mejoras que han de servir para la incorporación a la producción, y en la lucha contra el paro.

Por eso pensamos que las reivindicaciones de las mujeres han de ser:

Para facilitar la incorporacion de la mujer al trabajo asalariado:

- Acceso de la mujer a cualquier rama de la Formacion Profesional, incluyendo las denominadas masculinas y possibilitando al mismo tiempo un cambio en la orientacion ideologica.
- Creacion de Servicios colectivos (comedores, guarderías, lavanderias) Y que las guarderías funcionen las 24 horas del dia, para que no se haga incompatible con el horario laboral
- Medidas contra el paro femenino, paro encubierto. Y como medida contra la creacion de nuevos puestos de trabajo, al que puedan acceder tanto las mujeres como los hombres sin discriminacion en razon del sexo.
- Hacer una campaña ideologica en torno a como afecta la crisis a la mujer.
- Incorporacion del ~~xxx~~ numero de mujeres paradas a las listas oficiales del paro.
- Que puedan tener el carnet de parado aquellas mujeres que busquen trabajo por primera vez.
- El control por parte de los comites de empresa de que en las reducciones de plantillas no existan discriminaciones en razon del sexo.

Pero de todas formas pensamos que con el Socialismo no consigue en principio la total emancipacion de la mujer, pues siempre queda cuestiones ideologicas que hay que combatir al igual que ocurrirá con el resto del pueblo al haber estado durante tanto tiempo con el coco comido por la ideologia burguesa. Con esto ~~xx~~ lo que queremos decir es que aunque el Socialismo sea el marco donde se resuelva ~~xx~~ los problemas de la mujer que no nos creamos que una vez que llega la Revolucion Socialista las mujeres van a quitarse de encima todas las opresiones que han venido sufriendo, y la absoluta incorporacion al trabajo, sino que eso es cuestion de tiempo, y de debate ideologico dentro de la sociedad socialista.

COMISION DE LA MUJER DEL COMITE PROVINCIAL DE SEVILLA

COMISION